

AVISOS A LOS MARINOS

PUBLICACIÓN QUINCENAL (16-31 JULIO 2023)

DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y
METEOROLOGÍA
(DIGAOHM).



CONTENIDO

1. NOTAS EXPLICATIVAS
 2. AVISOS GENERALES
 3. AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
 4. RADIO AVISOS NAVAREA
 5. MODIFICACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS
 6. NOTA HIDROGRÁFICA
 7. REPORTAR
-

Se requiere que los Comandantes y Capitanes de naves, prácticos, autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología (DIGAOHM) de la Secretaría de Marina, toda la información que afecte a la navegación en costas y vías fluviales mexicanas. Por ejemplo: rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros, balizas y boyas (apagadas o fuera de su sitio), errores en cartas y publicaciones o cualquier novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.

DIRECCIÓN

Secretaría de Marina-Armada de
México. Heroica Escuela Naval # 861

Edificio "B" Primer Nivel, Colonia
Los Cipreses. Alcaldía Coyoacán
C.P.04830. Ciudad de México.

CONTACTO

Tels.: (01) 229 276 22 59.
(01) 55 56 24 65 00 EXT. (8106) 1445

E-mail: digaohm.navegación@semar.gob.mx

Web: <http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia.html>

Edita:

Secretaría de Marina-Armada de México.

Publicada en la Ciudad de México por la Secretaría de Marina.

Dirección General de Servicios Generales e Hidrográficos.

Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología.

Para actualización de esta publicación consultar la Página:

<http://digaohm.SEMAR.gob.mx/hidrografia/avisosalosmarinos.html>

ÍNDICE

1. NOTAS EXPLICATIVAS
2. AVISOS GENERALES
3. AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS
 - Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)
 - Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)
 - Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas y/o Nueva Edición
 - Relación de Cartas Corregida por Avisos a los Marineros
 - Relación de Cartas Náuticas Revisadas.
 - Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Nuevas y/o Nueva Edición
 - Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas de Papel obsoletas
 - Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas Electrónicas (S-57) anteriores
 - Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)
4. RADIO AVISOS NAVAREA EN IDIOMA INGLÉS
5. ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS
 - Nuevas Publicaciones
 - Actualizaciones al Derrotero Mexicano
 - Actualizaciones al Cuaderno de Faros
 - Actualizaciones al Catálogo de Cartas y Publicaciones Náuticas
6. NOTAHIDROGRÁFICA.
7. REPORTAR

SECCION 1

NOTAS EXPLICATIVAS

GENERALIDADES

Los rumbos mencionados en esta publicación son verdaderos y se cuentan de 000° a 360° a partir del norte verdadero y en sentido de las agujas del reloj. Las profundidades están referidas al nivel bajamar media inferior en el Océano Pacífico, Golfo de México y Mar Caribe.

AVISOS GENERALES

Son los Avisos Generales indicados con la letra **(G)**, son de carácter informativo, no corrigen las cartas náuticas y podrían afectar a otras publicaciones.

Se enumeran consecutiva e independientemente dentro de la publicación, separados por una flecha el número de publicación de aviso a los marinos y al final, separado por una flecha, el año en curso.

AVISOS QUE AFECTAN LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS

Esta sección presenta el índice de avisos vigentes que afectan la cartografía náutica mexicana. Se incluyen **Avisos Permanentes** de representación definitiva. Los **Avisos Preliminares** anteceden un suceso y **Avisos Temporales** duran cierto tiempo, por lo que conviene anotarlos con lápiz en la carta náutica correspondiente; según concierna, al inicio de cada aviso se le añade la letra **(P)**, **(Pr)** o **(T)**, respectivamente. Luego, se definen la(s) carta(s) afectada (s) y separado por flechas: el número consecutivo del aviso, el número de publicación del aviso a los marinos y el año en curso, también se indica el lugar donde acontece el aviso. Para los Avisos Permanentes se indican la instrucción **“Insertar”, “Eliminar”, “Modificar”, “Sustituir” o “Mover”** algún dato u objeto y se describen sus características.

Los Avisos Preliminares y Temporales se anulan por un Aviso Permanente o Temporal o por la publicación de una nueva edición.

RADIO AVISO NAVAREA

Esta publicación incluye los radios avisos NAVAREA comprendidos en el periodo del Aviso a los Marinos en idioma inglés. Los radio-avisos náuticos “NAVAREA” corresponden a los litorales mexicanos en dos áreas como se indica, Área IV: Golfo de México y Mar Caribe; Área XII: Océano Pacífico.

MODIFICACIÓN A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS

En este apartado se asentarán las publicaciones afectadas y sus correcciones para que la información este vigente. Cartas nuevas o nueva edición, cancelación de cartas o publicaciones náuticas existentes.

NOTA HIDROGRÁFICA

Al final de la publicación se da una serie de instrucciones para facilitar la notificación a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología sobre cualquier afectación que pueda suponer modificaciones a las publicaciones náuticas.

SECCIÓN 2

AVISOS GENERALES

No Hubo.

SECCIÓN 3

AVISOS QUE AFECTAN A LAS CARTAS NÁUTICAS MEXICANAS.

Índice de Cartas afectadas por Avisos Permanentes (P)

N/P	Lugar - Afectación	No. Aviso	Carta afectada
1	Océano Pacífico. – Manzanillo, Colima. – Boya.	P) 168/14/2023	MX 43000, MX 43100, MX 43110
2	Océano Pacífico. – Manzanillo, Colima. – Racon.	P) 169/14/2023	MX 43000, MX 43100, MX 43110
3	Océano Pacífico. – Manzanillo, Colima. – Racon.	P) 170/14/2023	S.M. 111.5, S.M. 111.6

Índice Geográfico de afectaciones Preliminares (Pr)

No hubo.

Relación de Cartas Náuticas de Papel Nuevas y/o Nueva Edición.

No hubo.

Relación de Cartas Corregida por Avisos a los Marineros.

N/P	No. CARTA	TITULO	ESCALA	EDICION
1	MX 72000	LA PESCA A TAMPICO	1:250,000	1RA. ED. AGOSTO 2021/REIMP. REV. HASTA A.M. JULIO 2023
2	S.M. 722.3	RÍO PANUCO – PUERTO TAMPICO, TAMPS.	1:20,000	2DA. ED. JUNIO 2018/REIMP. REV. HASTA A.M. JULIO 2023
3	S.M. 722.1	ALTAMIRA Y PROXIMIDADES	1:35,000	2DA. ED. JUNIO 2018/REIMP. REV. HASTA A.M. JULIO 2023

Relación de Cartas Náuticas Revisadas.

No hubo.

Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Nuevas y/o Nueva Edición.

No hubo.

Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Corregida por Avisos a los Marineros.

N/P	No. CARTA	TITULO	ESCALA	FECHA DE VALIDACION
1	MX372000.000	LA PESCA A TAMPICO	180 000	17 JULIO 2023
2	MX407223.000	RÍO PANUCO – PUERTO TAMPICO, TAMPS.	22 000	17 JULIO 2023
3	MX407221.000	ALTAMIRA Y PROXIMIDADES	45 000	17 JULIO 2023

Relación de Cartas Náuticas Electrónicas(S-57) Revisadas.

No hubo.

Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas de Papel obsoletas.

No hubo.

Avisos de publicaciones de Cartas Náuticas Electrónicas (S-57) anteriores.

No hubo.

Relación de Avisos Permanentes (P), Preliminares (Pr) y Temporales (T)

P) 168/14/2023. Océano Pacífico. – Manzanillo, Colima. – Boya.

Boya de recalada, cambio de posición geográfica:

19° 02' 19.60" N 104° 22' 47.30" W  **Mover** 19° 02' 10.52" N 104° 22' 49.80" W

Carta: MX 43000, MX 43100, MX 43110
Fuente: SEMAR. Fecha 25/07/2023

P) 169/14/2023. Océano Pacífico. – Manzanillo, Colima. – Racon.

Racon (A), cambio de posición geográfica:

19° 02' 19.60" N 104° 22' 47.30" W  **Mover** 19° 02' 10.52" N 104° 22' 49.80" W

Carta: MX 43000, MX 43100, MX 43110
Fuente: SEMAR. Fecha 25/07/2023

P) 170/14/2023. Océano Pacífico. – Ensenada, Baja California. – Baliza.

Baliza escollera Oeste, cambio de posición geográfica:

31° 50' 38.78" N 116° 37' 31.66" W  **Mover** 31° 50' 25.80" N 116° 37' 33.60" W

Carta: S.M. 111.5, S.M. 111.6
Fuente: SEMAR. Fecha 28/07/2023

T) 171/14/2023. Océano Pacífico. – Pichilingue, Baja California Sur. – Boya.

Boya de recalada, temporalmente fuera de servicio.

Coordenadas geográficas	
Latitud	Longitud
24° 15' 12.88" N	110° 19' 59.29" W

Carta: MX 25110
Fuente: SEMAR. Fecha 13/07/2023

T) 172/14/2023. Golfo de México. – Tamiahua, Veracruz. – Dragado.

Trabajos de dragado en el canal de navegación del Puerto de Tamiahua, Ver., previstos hasta el 28 de enero de 2024, realizados por la draga "ARM ALMEJAS".

Los trabajos de dragado se realizarán del punto A al B en las siguientes coordenadas:

Vértice	Coordenadas geográficas	
	Latitud	Longitud
A	21° 15' 35.20" N	97° 25' 22.20" W
B	21° 15' 34.50" N	97° 24' 53.06" W

Carta: MX 4013
Fuente: SEMAR. Fecha 15/07/2023

T) 173/14/2023. Golfo de México. – Tamiahua, Veracruz. – Vertimiento.

Se realizarán trabajos de vertimiento, producto de los trabajos de dragado en el Puerto de Tamiahua, Ver., previstos hasta el 28 de enero de 2024.

Los trabajos de vertimiento se realizarán en el siguiente polígono:

Vértice	Coordenadas geográficas	
	Latitud	Longitud
1	21° 15' 30.70" N	97° 25' 16.60" W
2	21° 15' 31.40" N	97° 25' 18.20" W
3	21° 15' 26.90" N	97° 25' 20.90" W
4	21° 15' 25.80" N	97° 25' 18.30" W
5	21° 15' 30.70" N	97° 25' 16.60" W

Carta: MX 4013

Fuente: SEMAR. Fecha 15/07/2023

SECCIÓN 4

No Hubo.

SECCIÓN 5

ACTUALIZACIONES A LAS PUBLICACIONES NÁUTICAS MEXICANAS.

Nuevas publicaciones.

No hubo.

Actualizaciones al Derrotero Mexicano.

No hubo.

Actualizaciones al Cuaderno de Faros.

No hubo.

Actualizaciones al Catálogo de cartas y publicaciones náuticas.

Con fecha 1 de agosto 2023 se actualizó el catálogo de cartas y publicaciones náuticas.

SECCIÓN 6

NOTA HIDROGRÁFICA

No Hubo.

SECCIÓN 7

REPORTAR

1. Se solicita a los comandantes y capitanes de naves, prácticos y autoridades marítimas y civiles, comuniquen de inmediato y por la vía más rápida, a la Dirección General Adjunta de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología de la Secretaría de Marina (DIGAOHM), toda información que afecte a la navegación en nuestras costas y vías fluviales ; por ejemplo : rocas o bajos fondos, derrelictos, obstrucciones, faros y boyas apagadas, boyas fuera de su sitio, errores en cartas y publicaciones o cualquier otra novedad que constituya un peligro a la navegación, así como de los proyectos de instalación, alteración o supresión de cualquier obra o señal marítima.
2. Cuando se den situaciones geográficas, indíquense cómo ha sido obtenida la posición. Si ha sido por un equipo GPS, debe mencionarse si el GPS está programado para trabajar con el Datum (WGS84) o si esta reportado con algún otro Datum diferente.
3. Los reportes de sonda se incluirán el valor de la sonda corregida por el calado, la hora y la fecha de la observación.

REPORTE DE INFORMACIÓN QUE AFECTA LA CARTOGRAFÍA Y PUBLICACIONES			
Fecha			
Nombre del informador			
E-mail o teléfono de contacto			
DATOS REFERENTES A LA ANOMALÍA			
Posición			
Latitud	Longitud		Datum
Título de la carta			
Número	Fecha de edición		Último aviso
Detalles de la anomalía			
Documentos adjuntos			
Marque la casilla si desea ser mencionado como fuente de esta información			
<p>ENTREGAR ESTE REPORTE EN LAS INSTALACIONES NAVALES MÁS CERCANAS O ENVIARLO AL DOMICILIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL ADJUNTA DE OCEANOGRAFÍA, HIDROGRAFÍA Y METEOROLOGÍA (SECRETARÍA DE MARINA, HEROICA ESCUELA NAVAL MILITAR NÚM.861, EDIFICIO "B" 1/ER NIVEL, COL. LOS CIPRESES, ALCALDIA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, C.P.04830), O POR CORREO ELECTRÓNICO A: digaohm.navegacion@semar.gob.mx</p>			